

EL LITORAL

1ra. Sección

Año XLVIII — No. 15.443 — Edición de 20 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 25 DE MAYO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 26101

EVOCOSE CON UNCION LA GESTA DE MAYO

Las ceremonias centrales realizadas en la capital federal fueron presididas por el jefe del Estado. Oficióse un tedéum

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con diversas ceremonias se conmemoró hoy el 156o. aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, que inició el movimiento de desvinculación del antiguo virreynato del río de la Plata con España.

Los actos centrales se iniciaron temprano en la Casa de Gobierno, donde el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, recibió el saludo de los ministros y secretarios de Estado; del procurador general del Tesoro, Dr. Amílcar Mercader; del presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde; los subsecretarios, el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, coronel Marcelo D'Elía; el jefe de la Policía Federal, inspector general Nicolás Rodríguez, y del cardenal Caggiano.

Luego saludaron al primer magistrado —a quien acompañaba el vicepresidente, Dr. Carlos H. Perette—, los miembros de la Corte Suprema de Justicia y el procurador general de la Nación; el intendente municipal, Francisco Rabanal; el presidente del Concejo Deliberante, Pedro Rió; el presidente provisional del Senado; el titular de la Cámara de Diputados y legisladores nacionales, y el presidente de la Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia.

Finalmente, acudieron a la Casa de Gobierno para saludar al Dr. Illia el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y los tres secretarios militares, así como los generales, almirantes y brigadieres, y luego los representantes diplomáticos extranjeros acreditados ante el gobierno argentino.

El tedéum

Posteriormente, el primer mandatario y los integrantes de su gabinete, así como altas autoridades militares, judiciales, eclesiásticas, legisladores nacionales y el cuerpo diplomático, salieron de la Casa de Gobierno por el acceso de la avenida Rivadavia, cruzaron la explanada y se dirigieron por esa arteria hasta la Catedral, donde se ofició el tradicional y solemne tedéum.

Efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo rindieron honores al presidente durante el recorrido hasta el templo. En el interior de éste, se hallaba, además, una guardia de honor del mismo regimiento.

El servicio religioso fue oficiado por el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano.

Luego, al finalizar el tedeum, el primer mandatario se dirigió a pie hasta el histórico edificio del Cabildo, donde se instaló la Primera Junta de Gobierno Patrio. En la oportunidad en el salón recibidor del Cabildo, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero —en su carácter de titular de la Comisión de Festejos del Sesquicentenario de la Independencia—, entregó al museo del Cabildo un cuadro con un bando impreso en los Niños Expósitos y fechado el 14 de abril de 1816. En el cuadro figura el director supremo Alvarez Thomas invitando al Cabildo y al pueblo de Buenos Aires a prestar el juramento de reconocimiento al Soberano Congreso Nacional, entonces instalado en Tucumán.

El Dr. Illia, acompañado por autoridades del museo del Cabildo ascendió después a la sala capitular, desde cuyo balcón, sobre la plaza de Mayo, asistió a la ejecución del Himno Nacional que interpretó la banda del Regimiento 1 de Infantería "Patricios".

Formaron en la plaza efectivos de las tres fuerzas armadas con bandera y escoltas y delegaciones estudiantiles. Aviones de la fuerza aérea, entretanto, sobrevolaron la plaza.

Al retirarse, el primer mandatario recibió el obsequio de una réplica de la llave del portón del Cabildo que da frente a la plaza.

Por la tarde se tocó en la plaza de Mayo la Retreta del Desierto. Luego a la noche, el Dr. Illia asistirá a la tradicional velada de gala en el teatro Colón.

En Rosario

ROSARIO, 25. — Con la presencia de más de 6.000 escolares ubicados en formación en la explanada del Monumento a la Bandera, efectivos de la Guarnición Rosario, con sus jefes y oficiales al mando del comandante en jefe del II Cuerpo de Ejército, general de división Carlos Augusto Caro; de jefes y oficiales de la representación de la Armada, al mando del comandante de la Escuadra de Ríos, capitán de fragata Félix Federico Fitte, y marinería de los rastreadores "Beaver" y "Robinson"; autoridades civiles y eclesiásticas, se realizaron esta mañana los actos conmemorativos de la Revolución de Mayo de 1810.



Los actos en Paraná. — En conmemoración del Día de la Patria, las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, encabezadas por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, después de asistir al tedéum en la Catedral Metropolitana, presencian la desconcentración de los efectivos militares que intervinieron en el desfile de la jornada

Con el marco del Monumento a la Bandera, a las 10 y 30, el intendente municipal, Sr. Bercovich a quien acompañaban el vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte en nombre del Poder Ejecutivo, y los secretarios de la comuna y figuras representativas de los sectores que hacen a la vida económica de Rosario, procedió al izamiento de la enseña patria.

Seguidamente se trasladaron al anfiteatro del monumento. Ubicados allí fue entonado el Himno Nacional. Para referirse a la significación de la Gesta de Mayo, habló el alumno Víctor Rabato, de la escuela No. 14 dependiente del Consejo Nacional de Escuelas Técnicas; luego lo hizo el inspector zonal de ese mismo ministerio, Sr. Modesto Ceratto.

La comitiva oficial concurrió luego al despacho del titular del Departamento Ejecutivo comunal, donde le presentaron sus saludos, para luego trasladarse a la Catedral donde se ofició un tedéum a cargo del obispo de esta ciudad, monseñor Dr. Guillermo Bolatti, a cuyo término los asistentes, ya en la plaza de Mayo, colocaron ofrendas florales en la pirámide de los próceres.

Por la tarde prosiguieron los actos en distintas instituciones culminando la recordación con el arrío del pabellón nacional, realizado a las 17 y 30, por el vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte, en el mástil del monumento a la enseña patria.

Un acuerdo sobre el presupuesto logran

Las coincidencias surgieron de la reunión de la comisión senatorial con los siete bloques de Diputados

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En medios allegados al Congreso de la Nación se anticipó que había acuerdo entre los sectores legislativos en pugna para dar sanción a la ley de gastos de la Nación del corriente año.

Las coincidencias que habrían posibilitado el acuerdo al respecto, surgieron de la reunión que celebró la comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado, que actualmente estudia el dictamen aprobado, por Diputados, son los titulares de los bloques opositores de la Cámara joven que oportunamente suscribieron el dictamen sobre el presupuesto. Posteriormente los senadores López y Freytes (UCRP), informaron que creían se llegaría a un acuerdo general, sin discrepancias de fondo, presumiéndose que hasta el martes de la semana entrante no podrá haber dictamen.

Añadieron que se había decidido —con los diputados presentes— pasar a cuarto intermedio hasta pasado mañana a las 15, en que concurrirá el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, para informar y que por su parte —dijeron— los senadores se reunirán en las próximas horas y mañana para continuar adelantando el trabajo.

Respecto a los diputados opositores de los que fue vocero el señor Busacca (DC) confirmaron también que existen coincidencias pero significando que mientras el oficialismo insiste en economías de un cinco por ciento que llegaría a unos 21.000 millones de pesos, ellos continuaban en la porición de que la economía debía realizarse sobre las inversiones comunes y consumos corrientes como obra en el dictamen sancionado en la Cámara joven y que alcanzaba a algo más de 24.000 millones de pesos.

Añadió el citado legislador que el Senado acepta los presupuestos para la docencia tal como figuraba en el dictamen, aprobado, como también que los aumentos salariales sean del 25 por ciento.

Por último ratificó que el déficit total del dictamen de su sector, alcanza a 101.900 millones de pesos.

Cabe consignar que el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese tenía intención de participar en la precitada reunión, pero arribó al Congreso cuando aquella había finalizado. En consecuencia, se limitó a conversar con el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Mor Roig senador Blanco y el diputado Trócoli, ratificándose que concurriría a la comisión nacional mañana, en que realizará aclaraciones sobre los aumentos salariales y el presupuesto previsto por el gobierno en la docencia, tanto universitaria, secundaria como primaria.

En Catamarca se ha intensificado la acción política

CATAMARCA, 25 (Télam). — El Dr. Ricardo Balbín conversó con el gobernador de la provincia en su despacho de la Casa de Gobierno, y luego mantuvo una serie de entrevistas en el hotel donde se aloja.

—El Dr. Balbín realizará jiras por varios departamentos de la provincia.

—El Partido Demócrata Cristiano en un comunicado aclara, ante versiones periodísticas que hacen aparecer a la agrupación como integrando a la Unión Justicialista, que el PDC no forma parte ni apoya a dicha agrupación ni a ningún otro partido en esta emergencia.

Serios choques con estudiantes

Intentaron una manifestación y se atrincheraron en una facultad

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Numerosos estudiantes universitarios amanecieron hoy atrincherados en el edificio de la Facultad de C. Económicas, esperando ser desalojados por la policía, tras los violentos disturbios protagonizados en las últimas horas de ayer y esta madrugada.

Los estudiantes intentaron formar una manifestación para protestar por la escasez de fondos presupuestarios destinados a las universidades nacionales y chocaron con la policía, que impidió la integración de la columna.

Coreando slogans comunistas y haciendo gala de una perfecta organización, los estudiantes agredieron a la policía arrojándoles toda clase de proyectiles y convirtieron una vasta zona adyacente a la facultad— ubicada en Córdoba al 2.100— en una especie de campo de guerrilla.

Finalmente se refugiaron en el edificio de la facultad ocupándolo. Esta madrugada, la policía desistió de desalojar en ese momento el edificio, pese a que contaba con una orden judicial para ello, pues los estudiantes pidieron parlamentar y propusieron aguardar la llegada del decano, J. Pesalsorua, para resolver en definitiva.

La tensa espera se prolongó durante largas horas y esta mañana se preveía que el edificio sería desalojado en las primeras horas de la tarde.

Previamente a los incidentes, se había realizado un acto organizado por la Universidad de Buenos Aires en el patio de la Facultad de Ciencias Económicas. Hablaron representantes de los graduados, de los estudiantes, y los rectores de las universidades de Buenos Aires y Tucumán. Todos coincidieron en la necesidad de que el gobierno destine mayores fondos para las universidades.

Se inician los incidentes

La acción de reclamo de mayor presupuesto universitario desarrollada por los estudiantes cuenta con el apoyo del Consejo Superior Universitario, del personal no docente y los subprofesionales que actúan en los centros de asistencia médica.

Irónicamente, los incidentes de anoche se produjeron a poco de conocerse una exhortación del consejo a los estudiantes para que no incurrieran en actos de agitación. Los disturbios arreciaron cuando desde algunos piquetes se profirieron gritos repitiendo slogans comunistas, como ha ocurrido en otras manifestaciones recientes de estudiantes.

Paralelamente con los acontecimientos detallados, el consejo de la Facultad de Arquitectura y urbanismo aceptó la renuncia del decano, arquitecto Alfredo Carlos Casares. Este había renunciado denunciando "el clima que vive ahora la universidad" al que calificó de "malsano por tergiversación de los conceptos del gobierno democrático y de autonomía universitaria utilizándose el reclamo justo por el presupuesto como pretexto para la confusión de ideas y la acción disolvente". El consejo, empero, no aceptó los términos de la denuncia.

Dispersan a manifestantes

La intensa refriega ocurrió cuando los estudiantes se organizaron en manifestación y pretendieron marchar hacia

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

ACUERDO PARA LA ELECCION DE UN SENADOR RIOJANO

LA RIOJA, 25 (UPI). — El radicalismo del Pueblo y los demócratas liberales llegaron a un acuerdo para sostener en la Legislatura el nombre del Dr. César Abdala (UCRP) como senador nacional.

La Cámara de Diputados debe reunirse el 29 del corriente. Los radicales del Pueblo cuentan con once bancas; y además, con el voto del diputado Tello recientemente expulsado del Partido Demócrata Liberal.

Ha dirigido hoy un mensaje el titular de Guerra

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El secretario de Guerra, Gral. Eduardo Rómulo Castro Sánchez, con motivo del 156° aniversario de la Revolución de Mayo, envió un mensaje radial de salutación al personal militar y civil de las dotaciones que el Ejército, Marina y Aeronáutica mantienen en la Antártida Argentina.

El texto del mensaje del Gral. Castro Sánchez es el siguiente: "En este nuevo aniversario de la Revolución de Mayo y en mi carácter de secretario de Guerra, quiero unir al austero saludo del soldado que interpreta el sentimiento del Ejército todo, a las cariñosas expresiones de vuestros familiares y amigos que os acompañan desde lejos en vuestra sacrificada tarea. La distancia, la soledad y el rigor del clima se suman para que, en un día como hoy, añoréis con más fuerza a vuestros hogares y vuestros cuarteles; para la emotiva sencillez de la ceremonia con que izáis la bandera azul y blanca en los confines de la patria, reconfortará vuestros espíritus y nos dirá a nosotros, aquí, lejos, que un grupo de esforzados argentinos trabaja silenciosa y fecundamente para refirmar nuestra soberanía en la Antártida, al mismo tiempo que contribuye con sus estudios y observaciones al progreso de la ciencia".

"Que estas palabras del Ejército Argentino lleguen con afecto y reconocimiento a los camaradas de la Marina de Guerra y la Aeronáutica Militar —prosiguió— asimismo a los miembros del Instituto Antártico, como un testimonio de nuestra gratitud. Cuando al despuntar el 25 de mayo veáis flamear el pabellón al tope del mástil, no olvidéis que esa misma bandera preside durante toda la jornada similares ceremonias en toda la extensión del territorio patrio, recordándonos a todos, argentinos y extranjeros, militares y civiles, que fueron muchos los que ofrendaron su vida por ella y que todos debemos honrarla y venerarla como al símbolo más auténtico de nuestra nacionalidad".

El 7 de junio se realizará un paro de protesta

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los trabajadores de todo el país realizarán un paro de 24 horas el 7 de junio próximo en apoyo a las reformas a la ley 11.729 sancionada por el Congreso de la Nación y "observadas" en 39 de sus 63 artículos por el Poder Ejecutivo. Se destaca al respecto que por segunda vez en el término de cinco años —el cese de actividades anterior por el mismo motivo se realizó el 7 de noviembre de 1960— los dirigentes de todos los nucleamientos gremiales y de fracciones o movimientos independientes coincidieron totalmente en la concreción del nuevo paro. En este caso, principalmente la CGT, los gremios independientes y las "62" organizaciones "de pie junto a Perón".

El consejo directivo de la central obrera, que analizó el problema, consideró en una resolución que se pone de manifiesto la actitud del P. E. al dar "amplia satisfacción al sector patronal" con el veto de las reformas y en la parte resolutiva, se dispone realizar un paro de actividades en todo el país por 24 horas a cumplirse a partir de la cero hora del día 7 de junio próximo, con el objeto de sostener el texto de las reformas producidas a la ley 11.729 y sancionadas por el Congreso Nacional.

Convocar a los delegados regionales de la CGT de todo el país, para el día martes 31 del corriente a las 9. Luego se expresa que la resolución de llevar a cabo el paro de actividades, responde a la inquietud manifestada por la totalidad de las organizaciones confederadas en la última reunión del comité central confederal realizada el 19 del actual y donde facultara al consejo directivo de la CGT para arbitrar todos los medios capaces de efectivizar la sanción dispuesta por el Congreso de la Nación.

Por su parte los gremios independientes, reunidos, con la presidencia del secretario general de la agrupación, Sr. Tomás Ungel, dispuso un paro por 24 horas en protesta por el veto de las modificaciones a la ley 11.729.

LA EMBAJADA DE RUSIA NO ACATA UNA INSPECCION

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Las autoridades de la embajada rusa en la Argentina no admitieron que se realizara en su sede una inspección dispuesta por la justicia en relación a la extraña muerte del encargado de negocios, Boris Sovkhomlinov que el viernes de la semana anterior apareció ahorcado con un cinturón.

El trámite fue ordenado por el juez instructor para que los médicos forenses ampliaran su informe teniendo en cuenta las conclusiones de la pericia scopométrica y las demás constancias sumariales. Además, disponía que se ratificaran y ampliaran las declaraciones testimoniales prestadas ante la prevención policial. Pero un oficio suscripto por el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, hizo saber que el director nacional de Ceremonial, embajador Antonio M. de Apellániz había hecho esa gestión y el primer secretario de la representación diplomática soviética, señor Feliks N. Kovalev, anunció que su gobierno no se allanaba a dicho requerimiento.

En tanto, el secretario de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Ricardo Bres, por disposición del juez instructor, Luis María Boffi Boggero, dio a conocer las actuaciones practicadas en la víspera por el tribunal que investiga las causas del fallecimiento del mencionado encargado de negocios de Rusia.

El Dr. Bres manifestó que se había recibido del gabinete scopométrico de la Policía Federal la pericia practicada respecto del cinturón que le fue remitido por los médicos forenses, acompañada por nueve grandes fotografías. Se aclara asimismo que en el informe elaborado sobre el hecho, se ha comprobado lo siguiente:

—La acción de la hebilla contra el cuero produjo un rozamiento hasta detenerse en un punto donde el cuero resistió gran presión, produciéndose un desgarramiento superficial de éste.

—Que en la sección opuesta del cinturón aparecen otras marcas que definen un nudo no muy apretado alrededor de un elemento probablemente cilíndrico que ha producido un fuerte rozamiento en el reverso y efectos exteriores de tensión en los bordes del cuero.

—Que los ensayos experimentales realizados en una sección de la segunda parte del cinturón demuestran que la resistencia a la tracción máxima es de 82.5 kilogramos, lo que representa el 18.6 por ciento de elasticidad para este material.

Por otra parte, el Dr. Bres dijo que probablemente, a partir de pasado mañana, se recibirán las ampliaciones de los testimonios prestados ante la comisaría 17a.

Pasado mañana se reunirá la Cámara joven en San Juan

SAN JUAN, 25 (Télam). — A pedido de los presidentes de los bloques de la Cámara de Diputados, ésta no sesionó en la fecha, en razón de tener que asistir los diputados a los distintos actos de celebración de la fecha patria.

En consecuencia, la cámara se reunirá en sesión ordinaria el próximo viernes.

Sigue la mejoría en el estado del general Rosas

BUENOS AIRES, 25 —. Se informó en el sanatorio donde se encuentra internado, que se acentúa la mejoría en el estado del general Carlos Jorge Rosas. Se estima que el paciente podrá abandonar el instituto donde se asiste dentro de veinte días, aproximadamente.

Como se recordará, el citado militar sufrió hace un mes un grave accidente automovilístico en la provincia de Misiones.

SIGUE LA TENSION EN EL SURVIETNAM

Fueron dispersadas hoy en Saigón manifestaciones antigubernamentales. Las operaciones bélicas



Llevando una pequeña bandera blanca un monje budista pasa por delante de los efectivos militares que rodean la pagoda de Vien Hoa, durante las manifestaciones antigubernamentales llevadas a cabo por los budistas (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 25 (UPI). — La policía de choque y la infantería de marina sudvietnamesa disolvieron hoy con bombas de gases lacrimógenos dos manifestaciones antigubernamentales de monjes budistas de uno y otro sexo que gritaban "abajo Nguyen Cao Ky".

Los budistas, que marchaban a pesar de las advertencias del primer ministro Ky, de que se utilizarían enérgicas medidas para impedir manifestaciones de protesta, avanzaron hacia el centro de Saigón.

Pedido de estudiantes

HUE (Vietnam del Sur), 25 (UPI). — Un grupo de estudiantes universitarios escribió hoy con sangre una carta a la Cruz Roja Internacional y envió al propio tiempo un mensaje al presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, diciéndole que deje de apoyar al gobierno del primer ministro, Nguyen Cao Ky.

Los estudiantes marcharon hacia el consulado estadounidense en esta ciudad y entregaron el mensaje al vicecónsul, James R. Bullington, dando comienzo de [illegible] a una huelga de hambre de 24 horas en apoyo de sus demandas.

En la carta a la Cruz Roja Internacional los estudiantes afirman resentir "grandemente la acción de Estados Unidos al ayudar a Cao Ky a dar muerte al pueblo survietnamés".

Afirmaron los estudiantes que si no reciben una "respuesta satisfactoria de Johnson, en las próximas 24 horas permitirá al pueblo que tome medidas".

Las acciones contra el Vietcong

SAIGON, 25 (UPI). — Tropas aliadas dieron muerte hoy a pequeños grupos del Vietcong en diversos frentes, en sus operaciones de persecución de grandes unidades comunistas, que están concentrándose en diversos puntos del país para la ofensiva de primavera, declaró hoy un vocero militar norteamericano.

Unidades de la división 25 del ejército estadounidense dieron muerte a 14 guerrilleros, 70 kilómetros al norte de Saigón.

Exhortación de un líder budista

SINGAPUR, 25 (UPI). — Un prominente líder budista survietnamés exhortó a sus correligionarios y a los funcionarios del gobierno de Saigón a que pongan fin a la lucha y "trabajen en beneficio del país".

El venerable Tam Chau, elegido presidente de la poderosa Iglesia Budista Unificada, declaró anoche a United Press International que había enviado cablegramas al primer ministro survietnamés Nguyen Cao Ky, y al Instituto Budista de la Pagoda de [illegible], instándolos a que forjaran una base de avenencia para los problemas que acosan a Vietnam del Sur.

En Uganda se libran luchas

Esa nación de Africa oriental parece hallarse al borde de la guerra civil

NAIROBI, 25 (UPI). — Nuevamente estalló la lucha entre tropas del gobierno y facciones rebeldes en la vecina Uganda, dicen informaciones llegadas a esta ciudad. Esa nación de Africa oriental parece hallarse al borde de una guerra civil. De acuerdo con las noticias recibidas continúa el tiroteo alrededor del palacio, del rey de Buganda —uno de los cuatro reinos de Uganda— que fue acusado por el gobierno central de conspirar para dividir el país.

Las tropas del gobierno y unidades especiales de la policía atacaron el palacio ayer, y se afirma que detuvieron al rey, Edward Frederick Mutesa II, acusándolo de traición. No obstante, se dice que está vivo e ileso.

Patrullas de seguridad recorren también las calles de la capital de Uganda, Kampala, donde tuvo lugar el ataque al palacio del rey.

Un anuncio dado a conocer ayer por el gobierno decía que sus tropas se habían apoderado del palacio.

Noticias no confirmadas llegadas a esta capital describen indicios ominosos de un derrumbe de la disciplina entre las fuerzas del gobierno del presidente de Uganda, Dr. Milton Obote.

El Parlamento de Uganda debe reunirse en el curso del día y se espera una declaración oficial respecto de los incidentes.

EN TASHKENT SE HA REGISTRADO OTRO TERREMOTO

MOSCU, 25 (UPI). — La Unión Soviética procuraba hoy tranquilizar a los ciudadanos de Tashkent después de la tercera serie de fuertes terremotos que estremecieron a esa ciudad en un solo mes.

Según el cómputo oficial, por lo menos 10 personas han perecido, más de 1.000 resultaron heridas y un total de 35.000 quedaron sin hogar a causa de los tres sismos del mes pasado.

Ayer, a las 13 y 51, otro temblor registró el grado siete de la escala de 12, derrumbando numerosos viejos edificios que habían resistido la sacudida del terremoto del día 26 de abril, de intensidad 7.5 y el del 10 del actual, de intensidad 7.

La agencia noticiosa soviética "Tass" dio como bajas de ayer dos niños nacidos prematuramente, cinco lesionados y 33 que sufrieron ataques cardíacos, los que fueron atendidos por los equipos médicos de las ambulancias que salieron a prestar servicio.

Otro satélite "Explorador" se halla en órbita

CABO KENNEDY, 25 (AFP). — El satélite norteamericano "Explorador 32", destinado a efectuar mediciones en la alta atmósfera, fue puesto en órbita con éxito hoy. La NASA informó que el vuelo se desarrolla normalmente.

Sigue el paro naval inglés

El Congreso de los Sindicatos trata de hallar solución al conflicto

LONDRES, 25 (UPI). — El más poderoso de los grupos obreros de Gran Bretaña — el Congreso de los sindicatos — se reunió hoy en esta ciudad y se conjetura que podría intervenir para lograr la solución de la huelga marítima.

El consejo del congreso, que por tradición trata siempre de lograr la concertación de negociaciones de paz entre patrones y trabajadores, podría interponer sus buenos oficios en esta ocasión para terminar un paro que lleva ya diez días, con gran perjuicio para la industria británica de exportación.

William Hogarth, dirigente del Sindicato de Marineros de 62.500 miembros que declaró la huelga contra la Federación de Armadores, es miembro del consejo del Congreso de Sindicatos y asistió a la reunión de hoy.

Hogarth predijo que el paro podría durar hasta cuatro semanas y agregó que el gobierno tendrá [illegible] a la marina para retirar de los puertos [illegible] barcos paralizados en los muelles por la huelga marítima.

La semana pasada el dirigente del [illegible] advirtió que el empleo de los remolcadores de la marina para sacar a los barcos inactivos de sus respectivos muelles podría provocar una huelga general en todo el país, que sería la primera en Gran Bretaña en los últimos [illegible] años.

A pesar de esto, el primer ministro, Harold Wilson, declaró el estado de emergencia el lunes último, y pidió al Parlamento facultades para llevar a efecto 35 medidas, incluso permiso para emplear a la marina y hacer frente a la situación planteada por el paro.

Wilson, no obstante, no podrá ordenar a la marina que saque a los buques de sus [illegible] hasta que la Cámara de los Comunes debata y apruebe mañana su pedido de facultades de emergencia.



El secretario general de la Unión Nacional de Marineros contesta a preguntas en una conferencia de prensa que siguió a la reunión sostenida con el ministro británico de Trabajo, Sr. Ray Gunter (Radiofotografía United Press)

A sembrar más trigo exhortan a los agricultores

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Junta Nacional de Granos instó en un comunicado a los agricultores a incrementar las siembras de trigo mediante la ampliación de las áreas de cultivo y la creciente utilización de semillas fiscalizadas y fertilizantes como medio de aumentar los ingresos en divisas que requiere el país.

Indicó asimismo que el mercado mundial de granos presenta en la actualidad una coyuntura decisivamente favorable para la exportación de ese cereal.

Recuerda también que el gobierno reconocerá los aumentos de costos que se produzcan hasta el momento de la cosecha, y que por tanto serán reajustados los precios de sostén fijados oportunamente en 1.000 pesos el quintal.

POLITICA NACIONAL

EN TANTO SE DIALOGA EN UN VELATORIO EL JEFE SIGUE DESDEÑOSO CON VANDOR

BUENOS AIRES, 25. — Las conversaciones que surgían y se multiplicaban la noche en que fueron velados los restos del dirigente metalúrgico Rosendo García daban la pauta de las honduras de las divisiones en el peronismo. Naturalmente, las circunstancias en que se había producido esa muerte daban tono de apasionamiento a las voces que pugnaban por no alzarse demasiado. La celada, evidentemente, había estado tendida para Augusto Vandor, pero la rapidez con que cayó el hombre que había desencadenado la operación advirtió que el dispositivo de defensa del sector vandorista estaba desde hace mucho preparado para contrarreplicar un ataque armado.

A comienzos de febrero...

Uno de los hombres que rodean a Vandor explicaba la noche del velatorio de García: "Hace tiempo, a comienzos de febrero, esperábamos esto. En ese momento nos habíamos dado cuenta de que Perón tenía que hacer matar al Lobo, porque era demasiado rival. Pero pasó el tiempo, vino el desastre de Mendoza y el Lobo quedó como un muerto político, aunque bien vivo todavía como gremialista. Empezamos a creer que ya no era negocio bajarlo a Vandor de un balazo y que del otro lado se daban por contentos. No descuidamos las espaldas del amigo, pero nos confiamos mucho... Ya ven lo que pasó".

Las manifestaciones anteriores fueron prudentemente corregidas por alguien que estaba alerta: "Fijate en lo que decís, Paco, no conviene asegurar que la mano de Perón está detrás de todo esto... Lo que pasa es que aquí hay gente que lleva más lejos los problemas de lo que Perón quisiera...". A pesar de los frenos orales que por doquier se aplicaban, era notorio que esa noche flotaba en el ambiente la acusación de que al entrarse por el camino de la violencia sólo un mensaje conciliador de Perón podría cortar una serie de reacciones peligrosas. Nadie ignoraba que pocas horas antes el diputado ucrista Tomás Arana había partido para Europa, habiendo recibido de doña Isabel Martínez de Perón las llaves, por así decirlo, de la puerta tras la cual lo esperaría Perón para conversar en Madrid. Y en el sector vandorista no dejaba de recordarse que Perón, una semana atrás, había comunicado al dirigente metalúrgico que no deseaba recibirlo...

Una ayuda al enemigo

Pero si en el vandorismo no se entiende qué es lo que se propone hacer Perón —habida cuenta de que ha aprobado, también, las entrevistas mantenidas por su esposa con el senador catamarqueño Acuña, de la UCRP—, en el sector alonsista se consideraba, 24 horas después del sepelio de Rosendo García, que el grupo de acción que consumó el ataque ha venido a prestar un señalado servicio al vandorismo, al menos en el orden psicológico. Se decía que el grupo atacante está definido al lado de quienes, en la asamblea de las 62 Organizaciones de Pie junto a Perón, celebrada en Tucumán, pretendieron copar la conducción del sector gremial isabelino y dotar a éste de consignas de claro tipo trotzkista.

Al realizar la operación destinada a eliminar físicamente a Vandor, le prestan al vandorismo una prueba relativa a la influencia que grupos comunizantes tienen en el aparato que maneja José Alonso. Todo ello sin olvidar que un solo asomo de represalia por parte del vandorismo convertirá al campo peronista en un escenario de guerra sin contemplaciones. De ahí que un reputado alonsista, dirigente del gremio del caucho, anotara: "Si no nos sacamos de encima a los "trotzkos", nos vamos a comer entre nosotros".

El corazón de fray Santa María de Oro llevarán a Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (Télam). — Una calificada delegación del Episcopado vendrá a ésta para los actos del sesquicentenario.

Se sabe que sobre 29 congresistas de 1816 que declararon la independencia, 16 vestían sotana. Por ello arribará una delegación episcopal encabezada por el cardenal Antonio Caggiano.

La orden dominicana se adherirá con el envío del corazón de Fray Justo Santa María de Oro, que se conserva en el convento de la ciudad de San Juan.

Derivación del tiroteo que hubo en Avellaneda

Procesarán a testigos por encubrimiento

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El comisario Néstor de Tomas, instructor del sumario por el tiroteo de Avellaneda en que murió el dirigente peronista Rosendo García y otros dos hombres, informó sobre una nueva derivación de la investigación.

Dijo que se había presentado a aclarar su situación en relación al asunto, la concejal justicialista de Avellaneda María Enriqueta Lozano de Nápoli y que de sus declaraciones surgía que otros testigos habían ocultado algunos hechos y distorsionado otros.

Indicó el policía que esos testigos serán procesados, por separado, por encubrimiento y falso testimonio. No reveló los nombres de los afectados.

También reiteró de Tomas que han sido identificados todos los miembros del grupo peronista "Isabelino" que tuvo directa participación en el enfrentamiento con Augusto Vandor y sus hombres en el interior de la confitería La Real. Añadió que esos hombres se presentarían detenidos a disposición del instructor por gestiones efectuadas por intermedio del abogado que los representa.

PARA CIERTAS INDUSTRIAS SERAN OTORGADOS CREDITOS

SON LAS QUE HAN SIDO AFECTADAS POR LAS RECIENTES INUNDACIONES

BUENOS AIRES 25 (Télam). — El Banco Industrial implantó un nuevo régimen de préstamos para financiar gastos de evolución de empresas ubicadas en las zonas afectadas por las inundaciones, que surjan como consecuencia de los daños directos ocasionados por la acción del agua, o por causas indirectas originadas en los problemas económicos o de otra índole.

Este régimen, que es complementario del dispuesto con anterioridad para apoyar la recuperación de los establecimientos industriales y mineros instalados en esa zona, atenderá gastos de reconstrucción, reparación o reposición de los bienes dañados o perdidos, incluyendo materiales o materias primas, como así también la concesión de facilidades para las deudas que las empresas damnificadas tuvieran con el banco. El monto de los préstamos podrán alcanzar el 100 por ciento de las necesidades justificadas, sin exceder del 15 por ciento del capital de los solicitantes ni de un máximo de 3 millones de pesos por firma. Además estos créditos se otorgarán al margen de los límites de endeudamiento que en materia de gastos de evolución establecen las normas del Banco Industrial. El plazo será de hasta 2 años, con amortizaciones semestrales del 25 por ciento y un interés anual del 15 por ciento. Las solicitudes deberán ser presentadas antes del 18 de agosto próximo.



El primer mandatario de la provincia procede a cortar la cinta en la ceremonia inaugural del nuevo edificio de la escuela No. 134 "Cecilio Acosta"

OTRO EDIFICIO ESCOLAR INAUGURARON EN E. RIOS

EL GOBERNADOR, Dr. CONTIN, PRESIDIO EL ACTO REALIZADO EN MARIA GRANDE

PARANA, 25 — Destacados contornos alcanzó el acto inaugural del nuevo edificio de la escuela Nº 134 "Cecilio Acosta" de María Grande. El mismo fue construido por el gobierno de la provincia con la colaboración de la sociedad cooperadora del establecimiento.

El acto fue presidido por el gobernador Dr. Carlos R. Contín acompañado por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación Dr. Benjamín Stubrin; el titular del Consejo General de Educación, Sr. Martín Oscar Marcó, vocales e inspectores de dicha repartición, asistiendo numeroso público.

A su llegada las autoridades fueron recibidas por la directora interina de la escuela y miembros de la cooperadora. A continuación el gobernador y el ministro de Gobierno, Justicia y Educación procedieron a izar la bandera en el mástil, ejecutándose posteriormente el Himno Nacional.

Acto seguido el Dr. Contín cortó la cinta, tras lo cual el R. P. Luis A. Kaul, bendijo las nuevas instalaciones.

Luego de recorrer las aulas y otras dependencias del establecimiento las autoridades tomaron ubicación en un estrado especial, hablando, en primer término, en nombre de la Sociedad Cooperadora el secretario de la misma Sr. Leonardo Tischler, quien señaló que el trabajo se había cumplido con toda preocupación por cuanto la obra representaba un bien para la escuela y, lo que era lo mismo, un bien mayor para los hijos del vecindario que concurren a sus aulas.

Seguidamente lo hizo la directora interina, Srta. Lucía Espinosa, que recordó el primitivo rancho en que funcionaron las aulas en 1945 y el deseo renovado de los vecinos por modificar la estructura del establecimiento. "Recuerdo ahora —agregó— cuando mi padre decía: "Hay que hacer otra escuela; ya que no se puede concebir un rancho para enseñar a los niños".

Más adelante la Srta. Espinosa expresó: "Hoy es un día de júbilo, porque tenemos un nuevo edificio y porque la escuela "Cecilio Acosta" podrá seguir iluminando las almas de los educandos con un local confortable y más digno".

A continuación las niñas Beatriz Campodónico y Noé Sara Castro recitaron poesías, y luego habló el presidente del Consejo General de Educación. Expresó el Sr. Martín Oscar Marcó su complacencia por recibir un nuevo edificio del plan de 127 locales que se construyen en la provincia como prueba y testimonio de una conciencia general de colaboración y entendimiento del pueblo y gobierno. Destacó la labor del docente que, dijo, es y debe ser para la comunidad de la que se sirve y nutre.

Después usó de la palabra el ministro de Gobierno, Justicia y Educación Dr. Benjamín Stubrin, quien se refirió, en primer término, a ciertos estancamientos en los actos inaugurales de nuevos edificios a consecuencia de las intensas lluvias, "pero que ahora se reanudan —afirmó— en demostración de cómo se trabaja en todas partes". Citó palabras de la directora interina "en las que caben significativamente dijo, cuál es el concepto y la responsabilidad del maestro y de la escuela. Estamos todos persuadidos de que la obra pertenece al conjunto y no a determinada persona o funcionario. Aquí se ha trabajado con denuedo y con amor; es que todos quisieron hacer suya la tarea".

Conceptos del gobernador

Por último habló el gobernador de la provincia, Dr. Contín, quien enfocó los distintos problemas que han gravitado sobre importantes intereses de la familia campesina y que pese a todo eso nadie se siente pesimista y sin ánimo. Al contrario. Es en la adversidad donde los hombres de Entre Ríos demuestran el cúmulo de sus virtudes. Y hasta se dan el lujo, expresó de ayudar al gobierno en muchas obras. Una de esas obras, representan escuelas como esta que inauguramos hoy —dijo luego— y que nos congrega en un grato momento que hace olvidar un poco algunas cosas y retemplan el espíritu para seguir andando".

Destacó luego el Dr. Contín el esfuerzo de la cooperadora de la escuela 134 "cuyos integrantes trabajaron sin otra ayuda para levantar el edificio. Es que la escuela fue para ello algo decisivo y trascendente. Y la construyeron, "confortable y digna", porque saben que el maestro lo es todo para sus hijos".

IRREGULARIDADES EN EL COMERCIO DE AZUCAR DENUNCIAN

SANTIAGO DEL ESTERO 25 (UPI). — La comisión que investiga las denuncias sobre irregularidades de la existencia y comercialización del azúcar, informó al P. E. que entre octubre de 1965 y febrero del corriente año se introdujeron en la provincia desde Tucumán 15.375.389 kilos de azúcar y su existencia en depósitos al mismo se elevaba a 18.569.939 kilos.

También sostiene dicho organismo que no existe razón valedera para que el producto acuse una suba de más de 10 pesos por kilo.

Electrificación rural

SANTIAGO DEL ESTERO, 25 (Télam). — El gobernador de la provincia, en las [illegible] metrópoli, obtuvo de la Dirección Nacional de Energía un crédito de $ 55.000.000 para la realización de obras energéticas correspondientes al plan de electrificación rural.

Sortearán el 31 a los ciudadanos de la clase 1946

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El martes próximo, a las 8, en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos se llevará a cabo el sorteo de los ciudadanos de la clase 1946 que el año próximo deberán prestar servicios en las fuerzas armadas.

El número de orden de cada ciudadano está constituido por las tres últimas cifras del correspondiente al de su libreta de enrolamiento. El sorteo será propalado por LRA Radio Nacional y una red de emisoras.

NUESTRA AMERICA

INDEPENDENCIA Y COMUNISMO

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, mayo de 1966 (Editors Press Service)

CUANDO la Guayana Británica proclame su independencia, mañana 26, en la historia de la libertad política de los pueblos americanos se abrirá un nuevo capítulo. La ocasión promoverá festejos oficiales en Georgetown y será subrayada con cierta nostalgia en los círculos gubernamentales de Londres. Al recuento del pasado sucederán los pronósticos para el futuro inmediato. Pero no será posible decir con razón que los nacidos en el país han librado una lucha heroica contra su metrópoli, y mucho menos repetir aquello de que el nuevo Estado nace "bajo los mejores auspicios", como era de rigor señalar en otros tiempos.

Cada época tiene sus características. Antaño era preciso que los pueblos lucharan con las armas en las manos para ganar su independencia. Los americanos que se rebelaron contra sus colonizadores europeos durante el siglo pasado, tuvieron que pagar un alto precio en sacrificios y en vidas para obtener la libertad política. En los Estados Unidos del Norte y en las regiones conquistadas por los españoles y los portugueses en el sur del continente hubo que librar grandes batallas antes de poder establecer un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, de acuerdo con los cánones de la democracia representativa. En la isla de Cuba se libró la última guerra antinacionalista en el Nuevo Mundo. Fue un dramático proceso de medio siglo que culminó precisamente el 20 de mayo de 1902.

En la era presente las circunstancias son distintas. Desde la segunda guerra mundial, las luchas por la independencia de los pueblos han sido escasas y breves. En cambio, los Estados libres se han multiplicado de manera asombrosa. Cuesta trabajo recordar los nombres de las nuevas repúblicas, muchas de las cuales apenas tuvieron que ofrecer una decisiva prueba de su rebeldía antes de que el Comité Anticolonialista de la Organización de las Naciones Unidas recomendara su libertad y la metrópoli europea la concediera graciosamente.

Sólo en Africa han surgido más de treinta y seis repúblicas independientes, con una superficie de más de veinte millones de kilómetros cuadrados y una población de cerca de trescientos millones de seres humanos. Entre los nuevos Estados asiáticos figuran nada menos que la India y Pakistán, con más de cuatrocientos millones de habitantes, y los dos Viet Nams. En la América han surgido en los años más recientes Jamaica, Trinidad y Tobago, y ahora la Guayana Británica.

Los estadistas y gobernantes del llamado Mundo Occidental podrían ser calificados como los más generosos de la historia de la humanidad, si no fuera porque los resultados de su política obliga a concluir que lo que han hecho es pecar de ingenuidad. Mientras ellos se adelantaban a conceder la libertad a los pueblos, las potencias del denominado Mundo Socialista se apresuraban a extender su hegemonía sobre regiones vecinas y a veces distantes. Gran Bretaña ha dado su libertad a la India, Pakistán, Ghana, Jordania, Jamaica, Nigeria, Trinidad y Tobago, etc.; Francia a Argelia, Guinea, Marruecos, Siria, los Viet Nams, etc.; Italia a Libia, Eritrea, la Somalia, etc. En el mismo período, la Unión Soviética ha incorporado a su territorio a las tres pequeñas repúblicas del Báltico —Latvia, Lituania y Estonia—, Prusia Oriental, Polonia del Este, Besarabia, Bukovina, Rutenia, Armenia, Azerbaijan, Karelia, etc. Y la China Roja se ha extendido sobre la Manchuria, Darién, Tibet, Mongolia Exterior, etc. A la generosidad de los unos ha correspondido la ambición de los otros. De esta manera, el proceso de liberación se ha visto ensombrecido por el de la esclavitud. En algunas oportunidades, como en el Viet Nam del Norte, al predominio de los occidentales sucedía fatalmente el imperio del comunismo.

Lo extraordinario de esta situación aparece cuando los nuevos imperialistas rojos atacan a los antiguos colonialistas occidentales y al par que extienden su esclavitud sobre los pueblos libres, gritan contra los que han concedido la libertad a más de cuarenta pueblos.

Es lógico suponer que los hombres que no ganaron su libertad con sangre y sacrificios ignoren el precio de la independencia. Las libertades republicanas, en muchos de estos casos, apenas si sirven para amparar a los agitadores y demagogos. A veces la animadversión hacia las naciones que les regalaron sus derechos soberanos, los empuja a caer en manos de sus futuros esclavizadores.

Por todo esto, la independencia de la Guayana —aleccionada por Castro, y conturbada por Jagan— no puede despertar entre los hombres libres de las Américas el regocijo natural a la liberación de una patria en el Nuevo Mundo.

Podría decirse que, con la libertad de un pueblo, ha nacido un nuevo peligro para la libertad del continente.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DEL EPISCOPADO

INFORMOSE QUE LA IGLESIA SE HALLA CUMPLIENDO CON EL C. ECUMENICO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El secretario general del Episcopado, monseñor Ernesto Segura, se refirió en conferencia de prensa a la asamblea plenaria extraordinaria celebrada recientemente por el Episcopado Argentino y dijo que la Iglesia está cumpliendo con el Concilio Ecuménico donde se resolvió la adecuación a los tiempos.

Añadió que había que ponerse en el clima de la Iglesia que se actualiza, admitiendo que la tarea puede causar perturbación en ciertas mentalidades, pero que es indispensable hablar el lenguaje de los tiempos. Ejemplificó: "Se ha pasado del latín hierático al lenguaje actual y aunque el latín sea muy lindo y guste a mucha gente, hay que admitir que son más los que no lo hablan".

En cuanto a la precitada asamblea, anunció que se está estructurando un nuevo estatuto del cuerpo y con respecto al clero y laicado, recordó que, cada día más, el creyente debe colaborar con los sacerdotes. Anticipó que ya se ha iniciado el estudio y la revisión de todos los organismos de la Acción Católica y en general, de todas las instituciones del apostolado.

"En estos tiempos de planificación —agregó— también se deben planificar las pastorales" y seguidamente monseñor Segura anunció que "una comisión pastoral orientará el trabajo".

"Se han repartido las responsabilidades", agregó después y, posteriormente, señaló: "Así como el Papa delegó a los obispos y ellos en los sacerdotes, éstos deben hacerlo en los fieles ya que la Iglesia no descuida ninguno de los problemas políticos, sociales y económicos del mundo de hoy".

La asamblea del Episcopado, recordó después, ha resuelto adherir al sesquicentenario, "pero no de una manera formal, sino actuando. No hay que olvidar que la mayoría de los diputados de 1816 eran clérigos y frailes", y anunció que con motivo de esta fecha se hará en el país este año la reunión anual del Consejo Episcopal Latinoamericano.

Finalmente anunció que había sido designado nuevo director de la Agencia de Informaciones Católica Argentina el Sr. Miguel Woites.

El gobierno de Salta gestionará ayuda económica

SALTA, 23 (Télam). — Con destino a la capital federal viajó el ministro de Gobierno, Dr. Carlos Alberto García Pulló. Lo hace con el propósito de realizar gestiones en dependencias afines a su ministerio y funciones de gobierno.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Ing. Florencio Elías, que cumplió diversas gestiones ante organismos dependientes del Ministerio de Economía de la Nación para lograr la transferencia de fondos de la coparticipación impositiva, estará de regreso en la fecha en esta capital.

LOS INCIDENTES CON ESTUDIANTES EN Bs. AIRES

(Viene de Pág. 1a.)

el centro por la avenida Córdoba. Un piquete policial instalado en la esquina de esa arteria con Ayacucho, intimó a los manifestantes a dispersarse.

La columna se enardeció entonces e interceptó a dos automóviles que transitaban por la calle, un Fiat 1.500 y una camioneta Renault 4-L. Esta fue volcada e incendiada, destruyéndose totalmente. El otro coche resultó con daños de consideración.

Una dotación de bomberos que acudió con presteza para apagar el incendio en la camioneta vio dificultada su labor por la incesante pedrea de que fue objeto por parte de los perturbadores.

Cuatro carros de asalto con efectivos de la Guardia de Infantería cargaron sobre los revoltosos. Se hicieron numerosos disparos de bombas de gases lacrimógenos y los incidentes se sucedieron a través de las distintas calles de la zona.

En algunos lugares los perturbadores formaban improvisadas barricadas tras las cuales se atrincheraban pretendiendo contener la carga policial, pero luego eran desalojados por las fuerzas de seguridad.

Poco a poco los estudiantes se replegaron hacia el edificio de la facultad, el cual ocuparon finalmente. Mientras algunos defendían el acceso al edificio, la mayor parte de los perturbadores se atrincheró en la terraza, desde donde continuó atacando con piedras y toda clase de objetos a los policías.

Durante su carrera hacia el local universitario, los revoltosos destrozaron los toldos de las paradas de ómnibus y colectivos, rompieron vidrieras y arrancaron cartelones de publicidad. Un comercio, inclusive, fue saqueado durante la refriega, luego que una bomba de gases lacrimógenos destrozara los cristales de su vidriera.

Ocupación de una facultad

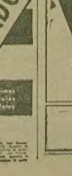
La policía, ya en la madrugada de hoy, intimó a los estudiantes a desalojar el edificio en diez minutos, pues contaba con una orden del juez federal Miguel Inchausti —quien poco antes había efectuado una inspección de la zona, vio los automóviles incendiados y presenció parte de los disturbios— para expulsarlos por la fuerza si no lo hacían voluntariamente.

La intimación fue recibida con gritos hostiles y una nueva pedrea, pero poco después dos estudiantes, portando pañuelos blancos a guisa de banderas de parlamento, solicitaron hablar con el oficial al mando de las fuerzas policiales. Le pidieron que aguardaran la llegada del decano Pasalaqua para hacer efectiva la orden de desalojo. La policía aceptó, pero previno que si recrudecían los disturbios o se efectuaban nuevas agresiones por parte de los estudiantes, tomaría el edificio de inmediato.

La tregua duró toda la madrugada y continuaba esta mañana. En fuentes policiales se aseguró que probablemente la situación subsistiera hasta después del mediodía, hora en que sería desocupado el edificio.

Se estimó que los disturbios arrojaron un número elevado de heridos y contusos, aunque ninguno de gravedad. Ninguno pudo ser asistido en el cercano Hospital de Clínicas, pues éste se encuentra clausurado por el movimiento de fuerza que realiza su personal y que recientemente obligó a la evacuación de todos los enfermos. Un médico que había concurrido con una ambulancia para sacar los heridos del interior de la facultad, dijo que no quisieron ser transportados a un hospital para no ser reconocidos y arrestados al abandonar el edificio.





EL LITORAL

Miércoles 25 de mayo de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 806.907

Director: Riobó Caputto

LEY DE DESPIDO Y CODIGO DE TRABAJO

Aunque el veto a la ley de despido o de contrato de trabajo ha conformado parcialmente a las fuerzas empresarias y levanta una ola de protestas en los sectores obreros, hay que admitir que el Poder Ejecutivo transita por la senda más segura en lo que se refiere a un nuevo ordenamiento de la legislación laboral. El rechazo total, la devolución al Congreso del texto que éste sancionara después de un largo y agitado trámite, no podía operarse porque la nueva ley abarcaba dos aspectos esenciales en la relación patronal obrera. El específico, el que durante años inspiró a los autores de numerosos proyectos para actualizar la ley 11.729 y fundamentalmente los montos indemnizatorios, y el de orden general que en ilimitada extensión pretendieron cubrir los redactores para no excluir detalle alguno de la complicada estructura jurídica del contrato de empleo. Y a esta altura no podía generalizarse el enfoque para enervar en su totalidad a la nueva ley; había que salvar, porque es justo, los pocos artículos que elevan el monto actual de la indemnización por antigüedad y frenar la maniobra de las renuncias anticipadas al empleo mediante la exigencia del telegrama o de su firma ante autoridad pública competente. Se podrá argumentar que el nuevo tope equivalente al importe de tres sueldos mínimos es elevado y que la cláusula que retrotrae el pago de las indemnizaciones en proporción a esta nueva escala a todos los despidos que se han dispuesto a partir del 15 de setiembre del año pasado es de dudosa legitimidad, pero así y todo hay que admitir que algún sacrificio tendrán que absorber los núcleos patronales en la actual emergencia casi incontrolable, de huelgas explosivas y hasta inverosímiles, con paralizaciones que semana a semana dejan al país sin sus servicios públicos esenciales y frenan la producción.

En ese ambiente de desborde, de grave tensión, el gobierno ha dejado caer, y les da vigencia a través del veto parcial, a sólo tres artículos íntimamente vinculados a la actualización de la ley 11.729. Los empleados de comercio, gestores entusiastas de este tipo de legislación que se inicia en 1915 y culmina en 1934 con la reforma de los artículos 154 al 157 del Código de Comercio, pueden considerarse satisfechos en sus aspiraciones con la promulgación de los nuevos topes para la indemnización. A la postre es eso lo que vienen reclamando desde que la inflación comenzó a deteriorar el valor adquisitivo de los sueldos y salarios. Y en cuanto al otro extremo, el que justificadamente preocupa al sector empresario porque es inconsulta y arbitraria la disposición que retrotrae a setiembre la liquidación de los despidos de acuerdo con la nueva escala, habrá que esperar que la jurisprudencia restablezca el principio de que las leyes no pueden ni deben tener efecto retroactivo.

En ese sentido ningún fallo judicial puede frustrar esa esperanza, porque todo el andamiaje jurídico descansa sobre esa sólida base. Aquí también, ya que en estos días se ha agudizado la polémica alrededor de la validez de los vetos o promulgación parcial de las leyes, cabe recordar que, cuando en 1934 el Poder Ejecutivo dio curso a la ley 11.729, observó y anuló definitivamente un artículo relacionado con la retroactividad en el cómputo de las antigüedades, manteniendo la buena tesis de que las leyes rigen y se aplican para el futuro, a partir de su sanción.

Lo cierto es que mal o bien, en un ambiente matizado por especulaciones políticas y demagógicas, controversias espinosas y confusos trámites parlamentarios, ha quedado agotada la instancia y el gobierno ha salido del trance superando la presión de sus propios correligionarios. Ha tomado y puesto en marcha de la ley lo que verdaderamente atañe a la ruptura del contrato de empleo y congelado el texto amplio que no podía tener ubicación en una ley como la ley 11.729, que sólo cabe y es admisible, una vez limados sus excesos, en la legislación laboral de fondo, la que debiera cubrir el contrato de trabajo. Y ese aspecto queda reservado para el tratamiento del Código de Trabajo que se eleva a las cámaras y aquí, en el seno del Congreso, es donde deben moverse los gremios para alcanzar las conquistas que equivocadamente sostienen que les han sido enervadas o anuladas por el veto.

Insistir en que las cámaras mantengan con dos tercios de votos la sanción originaria, presionar con paros y huelgas por tiempo indeterminado, es lanzar al país a la aventura, a su inestabilidad jurídica, que a nadie favorece, comenzando por los propios obreros. El Congreso tiene ahora la responsabilidad de salirle al paso a esta agitación, dando por definitivamente resuelto el problema de la actualización de la ley 11.729 y entrando en el análisis del código proyectado.

Las jornadas celebratorias del cincuentenario del Círculo Odontológico se iniciaron hoy

Miembros del Círculo Odontológico de Santa Fe, durante su visita a este diario

Miembros de la comisión directiva del Círculo Odontológico de Santa Fe, encabezados por el Dr. Oscar A. Colli, estuvieron en este diario para informarnos de los distintos aspectos que comprende la celebración del cincuentenario de dicha entidad, que se desarrollará a través de las III Jornadas Odontológicas que comenzaban en momentos de cerrarse esta edición y continuarán en días sucesivos hasta el 28 del corriente inclusive.

Participarán de la celebración delegaciones del extranjero, interior del país y la provincia. Ha sido auspiciada por el gobierno de Santa Fe y el departamento de Extensión Universitaria de la U. N. L. y patrocinado por la Confederación Odontológica de la República Argentina.

La iniciación de las jornadas comprendía la ejecución del Himno Nacional; discursos del presidente del comité ejecutivo, Dr. Juan Antonio Pegassano; del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Pla; del rector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Cortés Pla; del presidente de la Confederación Odontológica Argentina, Dr. Tomás Fuccini (h) y del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio.

Mañana, a las 8, se realizará una sesión científica en mesa redonda sobre el tema general "Obturación de conductos radiculares". Será presidida por el Dr. Oliver Pita Fajardo (Uruguay). Posteriormente, a las 16, se tratará el tema "Operatoria dental" en acto que será presidido por el Dr. Luis Moreyra Roman. El 27, a las 8, se considerará "Tratamiento de la enfermedad periodontal", con la presidencia del Dr. Oscar Pluss. Luego, a las 16, habrá otra sesión referida a "Prótesis dental", presidida por el Dr. Pedro Saizar. Finalmente el 28, a las 8, será debatido un tema gremial "Seguro de Salud". Presidirá el Dr. Tomás Fuccini (h).

A la noche, en un hotel céntrico, serán clausuradas las jornadas con una cena.

La delegación extranjera que participará de las mesas deliberativas está integrada por el decano de la Facultad de Odontología de Montevideo, Dr. Oliver Pita Fajardo; y los doctores Julio Turrel y Walter Lieber Bielli (Uruguay); Dr. Leo Suffert (Brasil); Dr. Rafael Gómez Padrón, profesor titular de prótesis de la Facultad de Zulia (Venezuela).

Todos los actos se realizarán en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

GREMIALES

Renovará su C. D. el gremio de la sanidad a partir de mañana

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, celebrará entre mañana y pasado mañana elecciones para la renovación de su comisión directiva en su local social de 1o. de Mayo 2718. Las mismas, se realizarán en el horario de 8 a 20, y se ha presentado a estos comicios una sola lista —la lista verde— que está encabezada por María Guillermina Romano (Mutualidad) como candidata a presidente.

Los restantes candidatos son los siguientes: Beatriz Sosa, vicepresidenta (Sanatorios); secretaria general, Flora Fortunoff (Droguerías); secretario de organización, Juan Carlos Sorbellini (Droguerías); tesorero, Ethell Brenner (laboratorios); protesorero, Beatriz Gauna (Mutualidades) y secretario de prensa, Dillman Anselmi (Mutualidades).

Como vocales titulares están inscriptos Eduardo Dosatto, Aída Borges, Sabina Espinosa, Hadis Peralta y Gladis Muga.

Los vocales suplentes son: Antonio Castro, Rosa Andelique, Vilma Merz, Ada de Taborda y Josefina Pietrasanta. Revisores de cuentas titulares: Mercedes Simone y Leonor Aguilar, y Adelaida de Dios Correa, como revisora de cuentas suplente.

Las elecciones, comprenden exclusivamente a la filial Santa Fe, y la comisión electoral recomienda a los afiliados que se presenten a votar munidos del carnet sindical o de documentos de identidad.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Solucionado el conflicto que el personal gráfico mantenía con la empresa del diario "El Litoral", la comisión general administrativa del Sindicato de Artes Gráficas, dio a conocer un comunicado haciendo llegar "su más sincero agradecimiento a todos los gremios hermanos que en una forma u otra, manifestaron su adhesión e, inclusive, ofrecieron su apoyo económico para la feliz solución del conflicto".

Ha creado la casa del escolar del interior el gobierno provincial

En reciente acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo dictó un decreto creando la Casa del Escolar del Interior en esta capital y en Rosario. La medida responde a una solicitud del Consejo General de Educación destinada a albergar a escolares que en viaje de turismo lleguen a las ciudades mencionadas.

Reconoce la Nación títulos provinciales de maestros normales

El reconocimiento de los títulos de maestros egresados de escuelas normales provinciales fue dispuesto por el gobierno nacional, concretándose así una gestión oportunamente iniciada por el Poder Ejecutivo provincial ante el Ministerio de Educación de la Nación.

La resolución de la citada repartición lleva el número 254 del corriente año, por la que se reconocen los certificados de maestro normal de las escuelas de la provincia como equivalentes a los que expiden las escuelas similares en el orden nacional, comprendiendo el beneficio a los establecimientos: Escuela Normal No. 1 "José Elías Galisteo", de Coronda; Escuela Normal No. 2 "Manuel Leiva", de Casilda; Escuela Normal No. 3 "Juan B. Alberdi", de Reconquista; Escuela Normal No. 4 "Domingo de Oro", de Rafaela; Escuela Normal No. 5 "Nicasio Oroño" de Villa Constitución; Escuela Normal No. 6 "Rosa Estrugamou", de Venado Tuerto; Escuela Normal No. 7 "Juan F. Seguí", de Cañada de Gómez; Escuela Normal No. 9 "Domingo F. Sarmiento", de Tostado, y Ciclo del Magisterio Provincial de Jobson.

Queda pendiente de resolución en razón de que falta aún cumplimentar ciertas disposiciones y llenar algunos aspectos de orden técnico, los que expiden las escuelas normales de Helvecia y San Javier.

Asimismo, se gestiona igual reconocimiento para los títulos expedidos por las escuelas provinciales de comercio, de enseñanza técnica, de educación física y de artes visuales.

Se inicia mañana en el Colegio de Médicos un ciclo de conferencias

Mañana, a las 21, comenzará el ciclo de seis conferencias "Introducción a la apreciación musical".

La señorita Amalia Pérez, desarrollará el tema "Apreciación Musical", "El fenómeno musical, creación, introducción, audición. La audición, sus aspectos: sensual, emotivo y analítico. La música como producto de un proceso creador. El factor inspiración. La creación musical, ritmo, melodía, armonía, timbre. La textura musical monodía, homofonía, y polifonía. Organización de estos elementos en estructuras o formas musicales. Los géneros musicales".

Las reuniones serán realizadas en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, siendo libre el acceso al público.

Se licitan trabajos entre 'Calchines' y la subestación 'Progreso'

La Secretaría de Energía y Combustibles, por intermedio de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, ha llamado a licitación para el 31 del corriente a las 11, para la contratación de los trabajos de instalación de equipos entre la central "Calchines" y la subestación "Progreso", ubicada en calle San Jerónimo entre pasaje Almirante Brown y Cándido Pujato.

Las obras consisten en la instalación de dos cables armados subterráneos de 3 por 185 milímetros cuadrados y 15 Kv. y un cable telefónico de 6 pares de 1,4 milímetros de diámetros y 16 pares de 0,9 mm. de diámetro.

Los pliegos con las especificaciones, podrán ser retirados por los interesados los días hábiles de 7 a 13 en la oficina de compras de la Divisional, bulevar Pellegrini 2626.

PERIODISMO

56o. aniversario de la agencia "Los Diarios"

Cincuenta y seis años de existencia cumplió en este mes la prestigiosa agencia de recortes periodísticos "Los Diarios", valioso auxiliar que brinda a la prensa de nuestro país la comodidad de obtener información publicada por todos los diarios, periódicos y revistas argentinas.

Esta agencia fue fundada el 16 de mayo de 1910, y entre los trabajos de mayor significación que le fueran encomendados figura la recopilación de toda la información relativa al centenario de la Revolución de Mayo y a la relacionada con el sesquicentenario de la independencia nacional.

LA EFEMERIDES DE LA PATRIA



Brigadier Dr. Cornelio Saavedra, presidente de nuestro primer gobierno patrio

LA JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA

DE LA CAPITAL DEL RIO DE LA PLATA

A LOS HABITANTES DE ELLA,

Y DE LAS PROVINCIAS DE SU SUPERIOR MANDO.

PROCLAMA.

Proclama de la Primera Junta a los habitantes de La Capital y de las provincias

Con unción patriótica celebra el pueblo argentino la gran efemérides de la Patria, este 25 de Mayo que arraiga en las almas en aquel señero día de 1810 en que fue constituida nuestra Primera Junta de Gobierno al ser designados quienes eran expresión del anhelo popular manifestado en la famosa "Petición del Pueblo" que circuló, colmada de firmas, mientras el cabildo ordinario aún vacilaba, y manos imperativas habían golpeado en las cerradas puertas capitulares al grito de "El pueblo quiere saber lo que se trata".

Ese anhelo fue apoyado por la fuerza de las armas ya que, desde la noche anterior, "estaban los Patricios y otros cuarteles en ebullición" como lo narra un testigo ocular de los acontecimientos.

En el cabildo abierto del día 22 se había resuelto la destitución del virrey Cisneros de su cargo y la constitución de una Junta de Gobierno que lo subrogase en el mando. La mayoría había adherido al voto de Saavedra que fuera expresión fiel del principio de la soberanía popular. Y que en la elección de dicha Junta "no quede duda de que es el pueblo el que confiere autoridad o mando", había dicho el jefe de los Patricios al fundamentar su voto.

El cabildo ordinario quiso mantener a Cisneros con mandos colocándolo como presidente de una Junta que integraban dos españoles peninsulares, Sola e Inchaurregui, y dos vocales criollos, Saavedra y Castelli; pero la renuncia de los representantes criollos determinó la desintegración definitiva de aquel cuerpo el 24 de mayo.

Al otro día, habría de hacerse realidad para la Argentina el pronunciamiento decisivo del cabildo abierto del 22, porque es en esta oportunidad que el pueblo, como sujeto colectivo de la historia, afirmó el triunfo de la Revolución.

El 25 de Mayo de 1810 el grupo de los precursores, que encabezado por Belgrano conspiraba desde tiempo atrás, logró el triunfo de su ideal y, con la Revolución, nacieron conceptos orientadores que son muy distintos de los que habían cimentado la gestión de las autoridades españolas; todos ellos nutridos en fervor de libertad y capaces de dar sus características definidoras a la "Nueva y gloriosa Nación" que pronto anunciarían alborozadamente los versos del Himno.

La Revolución de Mayo tuvo, además, propósito y proyección americanos. Por ese espíritu y por ese ámbito de continentalidad el 25 de Mayo fue llamado el "Día de América". Al respecto ha escrito Mitre en "Los debates": "La religión de la Patria como la religión de Dios tiene sus grandes aniversarios en los que el Pueblo se postra de rodillas ante la estatua de la Libertad, adora a sus mártires y medita sobre las páginas eternas de su evangelio político elevando el alma hasta los Cielos en alas del entusiasmo y la fe. El 25 de Mayo es el gran aniversario de la República Argentina y, a la vez, uno de los más grandes aniversarios de la religión política de la América del Sur".

Mayo es fundamentalmente cimiento y simiente revolucionaria, cambio fundamental de estructuras, sentido y concepto de gobierno basados en el principio de la soberanía del pueblo, revolución auténtica que, como lo afirmara Ricardo Levene, es "desde sus orígenes formativa de nacionalidad".

Es que ella fundó nuestra Nación y, en cumplimiento del mandato de Mayo, los congresistas reunidos en San Miguel de Tucumán declararon el 9 de Julio de 1816 nuestra independencia, que era el propósito y la meta de los visionarios de 1810. Y a Mayo, a sus principios, a su esfuerzo, a su sacrificio y a su esperanza hay que volver siempre para tomarlo como inspiración y como ejemplo en todas las jornadas de un argentino quehacer que promueva y cimente los fuertes y claros días del futuro nacional en una auténtica dimensión de Patria.

Catorce días de silencio

Por medio de tratativas y negociaciones, tal como corresponde al entendimiento entre las partes afectadas por un conflicto de intereses, se ha solucionado finalmente el problema que impidió la aparición de "El Litoral" durante catorce días.

Mientras el diario no llegaba a sus lectores, y agotadas las instancias conciliatorias en el ámbito del Departamento Provincial del Trabajo, producida la resolución de dicha instancia laboral —que es de público conocimiento—, prosiguieron no obstante por diversas vías las conversaciones informales entre esta empresa y el sector gremial. Estos contactos, que sólo esporádicamente llegaron a interrumpirse por completo, fueron preparando las bases del arreglo que por último pudo registrarse en todas sus partes a través de un acta-convenio que fue firmada en la mañana de ayer, comenzando a reintegrarse el personal por la tarde.

Por dicho acuerdo, "El Litoral" concede al personal gráfico de la casa el 42,5% de aumento sobre los sueldos al 30 de junio de 1965, con retroactividad al 1o. de enero del año en curso. Se pacta, además, una mejora en la bonificación por antigüedad y se resuelve que el retroactivo de los meses de enero a abril será pagado en cuatro cuotas iguales y consecutivas a partir de junio la primera de ellas. Los días de huelga serán descontados en seis cuotas de las planillas de sueldos y la firma del aludido convenio económico —cuya duración es de doce meses a partir del 1o. de enero— coincide con la reanudación de las tareas y la formación de un Consejo Paritario en el ámbito del Departamento Provincial del Trabajo con el objeto de solucionar en su totalidad los problemas derivados de las relaciones laborales, comprometiéndose ambas partes expresamente a prestar plena colaboración en este último cometido.

Al llegar nuevamente el diario "El Litoral" a manos de sus lectores, luego de un silencio forzoso que la regular edición de nuestro vespertino durante 47 años ha hecho parecer muy largo, consideramos superado este episodio que lamentablemente privó a Santa Fe y su zona de influencia de un medio informativo y publicitario cuya falta a la cita cotidiana es difícil excusar.

Pagarán a jubilados a partir de mañana

Informan las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que mañana se iniciará el pago de beneficios correspondientes al pasado mes de abril, a jubilados, de acuerdo con el siguiente orden: mañana, de 16 a 19, jubilados primer turno, es decir, desde el número 1 al 8.500; viernes, de 8 a 11, segundo, desde 8.501 al 14.000, y de 16 a 19, tercer turno, desde el 14.000 hasta terminar.

Colegio de la Inmaculada

Confírmase como rector al R.P. Zorzín

Por reciente decreto del superior general de la Compañía de Jesús, R.P. Pedro Arrupe S. J., ha sido confirmado en su cargo de rector del Colegio de la Inmaculada el R. P. Víctor H. Zorzín.

Nacido en la provincia de Córdoba, hizo sus estudios primarios y secundarios en la ciudad de Río IV e inició los universitarios en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Terminaba el 3o. año de Ingeniería Civil cuando ingresó en el noviciado de la Compañía de Jesús, en Córdoba, en el Año Santo de 1950. Concluidos en la misma ciudad los estudios de letras básicas y modernas, pasó al Colegio Máximo de San Miguel (Bs. Aires) en cuya Facultad de Filosofía obtuvo la licenciatura. Ordenado sacerdote en 1963, fue ayudante del rector y maestro de novicios en Córdoba para ocupar en 1965 el vicerrectorado de la comunidad religiosa de la Inmaculada.

Desde joven militó en las filas de la Acción Católica, siendo dirigente en el Consejo de Jóvenes de Río Cuarto y en el de Universitarios de Córdoba, cuya presidencia ocupó en 1949. También integró las filas de las Conferencias Vicentinas.

Profesor de la Inmaculada en 1957 y 1958, la designación de sus superiores lo encuentra desempeñando el cargo interino de nuestro histórico colegio.

Habilitan horario vespertino para el pago de las tasas

La Secretaría de Hacienda informó que se dispuso habilitar las ventanillas para el cobro de las tasas en el horario vespertino de 14 a 19, hasta el 31 del mes en curso.

En la fecha indicada finaliza el plazo para abonar sin recargos la tasa general de inmuebles.

Devolución de importes

Por otra parte, el mismo organismo municipal anunció que desde mañana los contribuyentes que hayan hecho efectivas las tasas inmobiliarias, pueden concurrir a tesorería a fin de que les sean devueltas las diferencias resultantes de la disminución introducidas en los índices respectivos, por reciente sanción del Concejo Municipal.

Propician un nuevo sistema de folio en el R. de la Propiedad

Un proyecto de ley ha remitido el P.E. para la consideración por las cámaras legislativas, relacionado con la foliatura aplicada por el Registro General de la Propiedad.

El sistema propiciado establece el denominado "folio real" aplicado en la provincia de Buenos Aires, que solucionará los problemas inmediatos en el orden local y deja abierta las vías para futuras mejoras.

La parte dispositiva del proyecto establece la aplicación de fichas móviles para la matriculación de inmuebles y demás derechos reales relativos a los mismos, encomendando la reglamentación del sistema a la Corte Suprema de la Provincia.

Consejo de Educación

Pago de alquileres

Reiteran las autoridades del Consejo de Educación que se encuentran al pago en la tesorería de esa repartición, los alquileres correspondientes a los meses de enero a marzo del año en curso, debiendo los interesados —de acuerdo con la resolución 1641— pasar a la mayor brevedad por el local de calle Amenábar entre San Jerónimo y San Martín, de esta ciudad, a los efectos pertinentes.

LEGISLATIVAS

Considerarán el martes próximo en Diputados dos vetos del P. E.

Reseña legislativa.- Aumento a empleados públicos

El presidente de la Cámara de Diputados Sr. Laurentzi Retes dispuso convocar al cuerpo para sesionar el martes próximo a las 16 y 30 a fin de considerar los vetos rechazados por el Senado en su última reunión.

Se trata de las modificaciones introducidas a las leyes de contabilidad, que restringen las facultades del P.E. en la utilización de ciertos fondos, y a la ley Araya en lo que compete a las construcciones eximidas de su régimen.

Según la opinión de los distintos bloques, sería poco probable que el cuerpo logre los dos tercios de votos necesarios para ratificar el rechazo de las modificaciones a la ley de contabilidad pero en cambio se considera factible que se deseche el veto a la reforma de la ley Araya.

Labor de las cámaras durante nuestro receso

La actividad cumplida durante el receso de "El Litoral" por las causas conocidas, fue normal con la realización en ambas cámaras de las sesiones ordinarias previstas para los días jueves.

Debe destacarse que fueron convertidas en ley dos iniciativas de importancia. Se refiere la primera a las mejoras otorgadas a los empleados públicos que se sintetizan así: cien pesos de aumento en la bonificación mensual por antigüedad, con lo cual este beneficio será de 400 pesos mensuales, salario familiar: desde el 1o. de enero al 30 de abril: 1.920 pesos mensuales por esposa y cada hijo, que a partir del 1o. del corriente se incrementan a 2.250 pesos y una bonificación mensual de 1.600 pesos por concepto de mayor costo de vida.

El otro proyecto sancionado definitivamente por las cámaras —tras largo y azaroso proceso— es el que corresponde a la modificación en la forma de pago del impuesto a la transmisión gratuita de bienes.

Ingreso a la docencia y valoración de títulos

Por su parte la Cámara de Senadores consideró dos importantes asuntos relativos a la docencia. Resolvió rechazar y archivar el proyecto del P.E. que solicitaba autorización para no realizar este año —como lo exige la ley pertinente— el concurso de ingreso a la docencia. En cambio aprobó la iniciativa del P.E. que equipara la valoración de los títulos expedidos por las escuelas normales provinciales y las nacionales en el ámbito de la provincia para el concurso de ingreso a la docencia. Este proyecto deberá ser considerado por la cámara joven.

La interpelación a Premoli

Igualmente en Senadores se realizó hace quince días la interpelación al ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Horacio Premoli, en relación con las resoluciones del P.E. con respecto al Sindicato Unico de Empleados Públicos, que se refiere al retiro de la personería jurídica por considerar agraviante un comunicado del gremio y a la cesantía de trece miembros de directivos de esa entidad.

La iniciativa era de los Sres. Jorge Viale, PDP, y Rienzo Bedetti, MID, y luego de un debate encrespado y en ciertos momentos violento, al enfrentarse las bancadas opositoras con el oficialismo, el cuerpo resolvió no darse por satisfecho con las explicaciones del Dr. Premoli. Señala igualmente que los decretos de retiro de personería jurídica y cesantías son "arbitrarios e ilegales, inspirados en propósitos de intimidación". Sostiene finalmente que "tales decisiones crean un peligroso precedente para la plena vigencia de los derechos insertos en la Constitución nacional art. 14 bis y provincial art. 20".

Fue considerada la pavimentación de la ruta nacional Nº 34

En una reunión efectuada en Totoras, departamento Iriondo, fueron considerados diversos problemas vinculados con la proyectada pavimentación de la ruta nacional No. 34, cuyas gestiones se hallan radicadas ante el gobierno nacional.

Presidió la reunión el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Luis Romero Acuña, y asistieron, además de los miembros de la comuna local y de la Dirección Provincial de Vialidad, representantes de las comisiones de fomento de Salto Grande, Classon, Centeno, San Jenaro y San Jenaro Norte, Cañada Rosquín, Las Bandurrias, Lucio V. López y de la municipalidad de Cañada de Gómez, hablando en la ocasión el presidente de la comisión de fomento de Totoras, Dr. Francisco Carignano, el presidente de la comisión pro ruta No. 34 Dr. José Vescovi y el Sr. Héctor Romero Acuña, presidente de Vialidad Provincial, quien informó sobre el estado actual de las gestiones, destacando que los contribuyentes deberán abonar el 40 por ciento del costo de la obra. Finalmente la asamblea ratificó la decisión de concretar la misma a breve plazo, a cuyos efectos se requerirá la conformidad por escrito de los frentistas.

Terminan el viernes los actos en honor de Dante Alighieri

El día 27 del mes en curso, a las 19, en la sede del Círculo Italiano de esta ciudad, calle San Martín 2333, se llevará a cabo el acto de clausura de las celebraciones del séptimo centenario del nacimiento de Dante Alighieri, oportunidad en que se cumplirá un interesante acto alusivo en cuyo transcurso hablarán el presidente de la escuela Dante Alighieri y el vicecónsul de Italia en Santa Fe. Serán leídos los trabajos premiados en el concurso organizado en honor del Dante y entregados posteriormente los premios respectivos.

Pago a jubilados

En el Banco de la Nación Argentina se han iniciado las tareas de pago de los haberes correspondientes al bimestre mayo-junio, a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales. La labor proseguirá a partir de mañana, según turno, en el horario de 7 y 30 a 11 y 30. Los interesados deberán presentar las correspondientes libretas de la Caja de Ahorros y de la Caja.

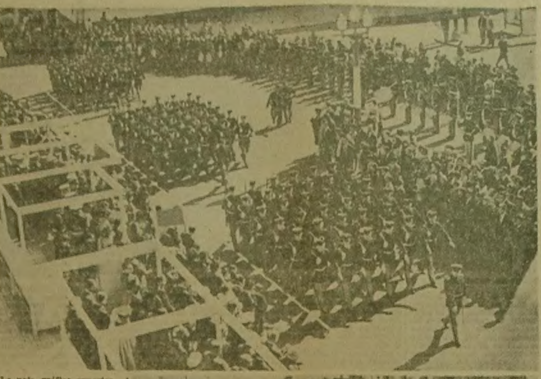
Gestiona el P.E. la entrega de material a la firma Buriasco

El secretario general nacional de la Unión Obrera Metalúrgica de la capital federal, dirigió un telegrama al gobernador de la provincia señalando la grave situación que se ha creado en la localidad de María Juana, departamento Castellanos, con motivo de la clausura de la empresa Buriasco Hnos. dedicada a la reparación de vagones ferroviarios, con motivo de la falta de entrega de material por la Empresa de Ferrocarriles Argentinos. Destaca la entidad sindical que el cierre afecta a más de 500 obreros y a sus familias, que constituyen un 33 por ciento de la población de María Juana.

El Dr. Tessio respondió al telegrama informando al secretario general que con toda urgencia hará las reclamaciones pertinentes a EFEA a los efectos de que suministre el material necesario para reanudar las actividades normales del establecimiento.

LAS CELEBRACIONES OFICIALES DEL 156o. ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO SE CUMPLIERON CON BRILLO Y FRANCA ADHESION DE LA POBLACION

Los actos centrales contaron con la asistencia del Dr. Aldo Tessio



La nota gráfica superior muestra a efectivos del Liceo Militar mientras desfilan frente al palco oficial en la Plaza de Mayo. Al costado, las autoridades civiles y militares se dirigen a la Catedral Metropolitana para asistir al solemne tedéum oficiado con motivo del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo

Con el marco de un día magnífico, pleno de sol y agradable temperatura, se cumplieron en nuestra ciudad los actos celebratorios de un nuevo aniversario —el centésimo quincuagésimo sexto— de la Revolución de Mayo.

Las ceremonias centrales, cumplidas en plaza 25 de Mayo (en principio se había fijado la plaza San Martín en proceso de remodelación), contaron con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio; del intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo; del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; del jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan B. C. Báez, legisladores, ministros del P. E. y del Poder Judicial; secretarios del D.E. municipal; legisladores, concejales y altos jefes y oficiales militares y de la Subprefectura.

Un público numeroso prestó su adhesión a las celebraciones y siguió con marcado interés el desarrollo de la ceremonia y el desfile militar reducido de efectivos de la Guarnición que se cumplió [illegible].

Saludo al gobernador y Tedéum

Aproximadamente a las 10 y 30, en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el doctor Aldo Emilio Tessio fue saludado por el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Bautista Báez, quien concurrió acompañado por jefes y oficiales de unidades y organismos. Se encontraban presentes el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Francisco A. Caminos; el jefe de Policía de la provincia, señor Elpidio Zabala; los ministros de Salud Pública, Educación y Hacienda, doctores Wilfredo Miró Plá, Ricardo Arribillaga y Roberto Vázquez, respectivamente; el intendente de la ciudad, señor Ramón Lofeudo; el diputado Carlos Torres, en representación de la Cámara de Diputados; el presidente del Concejo Municipal, Dr. Francisco Mayol; el secretario general de la Gobernación, señor José María Candioti; el prosecretario de la Gobernación, señor Marcial Araujo Puyol; el presidente de la Asociación de Reservistas, señor Julio Vera Candioti; representantes de los cuerpos consulares de Italia, Francia, Alemania y España y otras autoridades.

Posteriormente el Dr. Tessio y su comitiva abandonaron la Casa de Gobierno para proceder a revistar las tropas que formaron frente al palacio de justicia, constituidas por efectivos del Liceo Militar General Manuel Belgrano del Distrito Militar Santa Fe y del G.A.D.A. 121. Numeroso público, que se había congregado en la plaza 25 de Mayo, aplaudió el paso de las autoridades, en tanto se escuchaban marchas militares interpretadas por la banda del Liceo Militar.

A continuación, en la Catedral Metropolitana y con la asistencia del gobernador de la provincia y demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas se ofició el tradicional tedéum, que estuvo a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, quien fue secundado por el presbítero Américo Tonda, monseñor Enrique Príncipe, monseñor Antonio Rodríguez y el reverendo padre Juan Ré; la homilía fue leída por el R. P. Oscar Ortiz.

Traslado al palco

Al término del tedéum, —alrededor de las 11 y 30— las autoridades se trasladaron desde la Catedral Metropolitana hasta el palco oficial instalado frente a la Casa de Gobierno, sobre calle 3 de Febrero. Momentos antes el Dr. Tessio junto el intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo y el jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan B. Báez, izó la bandera nacional en el mástil instalado en el centro de la plaza 25 de Mayo, mientras la banda del Liceo Militar "General Belgrano" ejecutaba el Himno Nacional.

Discurso del Dr. Lopez Rosas

Una vez instaladas las autoridades en el palco oficial, habló el Dr. Rafael Lopez Rosas, en nombre de la Junta Provincial de Estudios Históricos, de la cual es miembro.

"Lo que hicimos en Mayo fue una revolución —dijo el orador—, pero es necesario precisar su alcance. Quisimos desprendernos del pasado en cuanto ese pasado significaba una monarquía absoluta; un régimen de dependencia de ciudades bajo el sistema intendencial; una estructura económica, superada ya por concepciones más dinámicas; un régimen, cuya última instancia era solamente la voluntad de un hombre: el rey. Una sociedad que por natural evolución, se había vuelto de castas, y por ende, de privilegios".

Mas adelante, luego de señalar el significado asumido por cada uno de lor ideales y aspiraciones de los hombres de Mayo, destacó la evolución que tuvo nuestra nación en los años que siguieron a la gesta libertadora, en los cuales a "nuestra comunidad se le hicieron recorrer etapas ficticias de un progreso técnico y económico que no era expresión de su interno crecimiento, de una expansión de vitalidad argentina, sino de aportes foráneos que caracterizan a la factoría". Sus palabras, finalizaron con una invocación a volver "al pacto originario", para lo cual "no hacen falta actitudes drásticas ni revoluciones sociales".

La palabra de las fuerzas armadas

Acto seguido, habló el teniente coronel Osvaldo Azpitarte, jefe del GADA 121, quien represento en la oportunidad a las fuerzas armadas.

Después de recordar la significación de la fecha cuyo 156o. aniversario se celebra, historió brevemente lo acontecido en aquella decisiva semana de mayo, para culminar diciendo: "Sabemos que los anhelos y las luchas de aquellos hombres siguen siendo los nuestros, por eso, con la misma emocionada esperanza de los predecesores, pensemos en el futuro de la Nación y, en la medida de nuestras posibilidades, contribuyamos a la mayor grandeza de la misma".

Del ministro de Salud Pública

Finalmente, habló el Dr. Wilfredo Miró Plá, ministro de Salud Pública, quien lo hizo en nombre del Poder Ejecutivo.

"Conmemorámos hoy un nuevo aniversario de la fecha gloriosa en que por primera vez el sol de la libertad iluminó el ámbito de nuestra patria y es por ello que como todos los años rendimos a los prohombres que protagonizaran la magnífica gesta, en religiosa actitud, mente y corazón, consagrada a su evocación, el homenaje que es expresión de nuestra infinita gratitud.

Nuestro compromiso con la hora y el país, debe ser el ejercicio permanente de los postulados de la Revolución de Mayo que hoy conmemoramos, que constituyen la esencia de la democracia y de la República y la imitación de las virtudes de los grandes hombres que vivieron ese acontecimiento trascendente que fue cuna y raíz de la Argentina actual".

Luego de otras consideraciones, finalizó su discurso invocando la vigencia de los ideales de Mayo.

"Reafirmémonos hoy en la necesidad, como dije, de la vigencia y vigilia de Mayo y Caseros: libertad, democracia, república, cargada ésta de conceptos jurídicos protectores de la dignidad del hombre y del Estado, para que en paz y en orden haya progreso, progreso puesto al servicio del hombre para su perfeccionamiento espiritual y material y necesidad también imperiosa de nutrirnos de nuestras tradiciones, de evocar permanentemente el espíritu de los hombres de Mayo, para poner nuestro ser al servicio total de la república, para lograr entre todos, para nuestra patria, el lugar luminoso que el destino le tiene deparado en el concierto de las naciones".

El desfile

Terminados los discursos, las tropas del GADA y las del Liceo Militar, conducidas por sus jefes y precedidas por la banda militar de esta institución, iniciaron el desfile de práctica, rindiendo honores los efectivos militares a las autoridades ubicadas en el palco oficial, continuando por San Martín hasta Tucumán, para finalmente, por esta arteria dirigirse hacia el parque Alberdi, donde las tropas se desconcentraron.

En los barrios

Como ya es habitual en las conmemoraciones patrias, las entidades vecinales y diversas entidades deportivas, organizaron actos populares que alcanzaron particular lucimiento, prolongándose hasta horas de la noche.

Por su parte, la Universidad Nacional del Litoral y sus distintas facultades, dictaron sendas resoluciones adhiriendo a las celebraciones y otro tanto hicieron diversos organismos políticos y culturales.

En Santo Tomé

La mañana clara y tibia prestó marco adecuado a los actos con que culminó la memoración de la efemérides patria tan cara a los argentinos. Desde hora temprana delegaciones escolares, de instituciones culturales y deportivas se hicieron presentes para seguir el desarrollo de los acontecimientos. Tropas de los batallones Ingenieros 601 e Ingenieros de Construcciones 121 al mando del capitán Néstor Valesani, formaban guardia de honor junto al atrio de la iglesia de la Inmaculada Concepción, donde arribaron a las 10 y 30, autoridades de la Municipalidad, del Concejo y dirigentes de entidades locales.

Acompañaban al intendente, Dr. Mario M. David, los mayores Osvaldo Espósito, Eduardo Garay y Mario Tomassi. La fanfarria de la Guardia de Seguridad de Santa Fe rindió los honores de práctica y tropas de escultas hicieron lo propio. Cumplido un solemne tedéum oficiado por el R.P. Luis Visentín, las autoridades se desplazaron hacia el palco oficial levantado frente al mástil y busto del general San Martín. Nutridas delegaciones escolares flanqueaban el palco. El presidente del Concejo Municipal, Dr. Rodolfo Talín, procedió a izar la bandera mientras la banda hacía oír la Oración a Belgrano.

De inmediato se procedió a colocar ofrendas florales al pie del busto del Gran Capitán; lo hicieron el intendente por el D.E., el Dr. Talín por el Concejo, un jefe por el Batallón 121, el Sr. Abelardo Díaz por el Club de Leones, docentes en representación del magisterio y una delegación de alumnos por la escuela nacional 395.

Finalmente, para referirse a la magna fecha hablaron el capitán Rodolfo Pérez, la señora Mareno de Loverse, por las escuelas, y el Dr. David. Concluida esta parte de la ceremonia las tropas desfilaron marcialmente por calle 25 de Mayo.

Ausencias en este 25 de Mayo

En la conmemoración de este 156º aniversario de la Revolución de Mayo, los actos alusivos que tradicionalmente son organizados en todo el país por las autoridades nacionales, provinciales y municipales, con la activa participación de la escolaridad, este año registraron dos grandes ausencias: la escuela santafesina, por un lado, y quienes a ella asisten diariamente, poblando las calles y los medios de transporte con sus guardapolvos blancos. Es decir, los niños.

Razones que son de público conocimiento mantuvieron a la escuela santafesina marginada transitoriamente de esta celebración, y ello evidentemente restó brillo y la cálida presencia de la niñez a las festividades de la fecha.

Las aulas permanecieron silenciosas ante la magna efemérides, y el revolotear de escarapelas patrias no pusieron —como en otras oportunidades— su nota familiar y simpática en los patios escolares, en las plazas públicas y, en general, en este 25 de Mayo que estuvo lejos de convertirse en la gran celebración con que los santafesinos deseamos adherirnos al 156º aniversario de la República.



En los actos realizados en Santo Tomé, el homenaje de los niños a Mayo

PRORROGAN EL PAGO DE UN IMPUESTO

Por conducto del ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, el Poder Ejecutivo de la provincia dio a conocer un decreto por el que se prorroga hasta el 31 del corriente el plazo para el pago del impuesto inmobiliario por el corriente año, que venció el 20 de este mes.

Asimismo, señala el P. E. que sensible a todos los problemas que afectan a la población, entiende que gran número de contribuyentes del referido impuesto no han podido abonarlo en término, debido a los ingentes impedimentos que debieron soportar por los perjuicios causados por la reciente inundación.

Por el mismo motivo y otros imprevistos —agrega el decreto más adelante— numerosas liquidaciones llegaron a destino con considerable atraso y ya próxima la fecha de su vencimiento creó inconvenientes para pagar en término. Estas razones, dice por último, hacen aconsejable prorrogar por un período prudencial y por última vez, el plazo oportunamente fijado para el pago del mencionado gravamen.

Para el 1o. de junio anuncian la visita del embajador israelí

Anunció la Dirección de Ceremonial de la gobernación que el 1o. de junio próximo llegará a esta capital el embajador extraordinario y plenipotenciario del estado de Israel, Sr. Moshe Alon, acompañado por su esposa, señora Esther de Alon.

El programa de visitas protocolares previstas durante la estada del diplomático en esta capital, es el siguiente: a las 11, al gobernador, Dr. Aldo E. Tessio; a las 11 y 30, al arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; a las 12, al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo; a las 12 y 45, al jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan Bautista Báez.

Para las 13 y 30 está dispuesto un agasajo del gobernador en honor del Sr. Alon, con asistencia de ministros y otros funcionarios provinciales e invitados especiales.

EL LITORAL
SANTA FE, MIERCOLES 25 DE MAYO DE 1966

HA SIDO INAUGURADO HOY EL 43o. SALON ANUAL DE SANTA FE

En el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez quedó inaugurado esta tarde el XLIII Salón Anual de Santa Fe, que corresponde este año a las categorías de pintura y dibujo.

En un sentido general —y a pesar de que con ello de[illegible] entramos en el terreno de las [illegible] dolorosas— [illegible] decirse que esta nuestra muestra de carácter nacional nos ubica frente a un [illegible] de [illegible] [illegible]ncia. Lo que se ha ido dando paulatinamente en todo el país en lo que concierne al envejecimiento de los certámenes tradicionales, se "palpa" hoy directamente en este XLIII Salón de Santa Fe. Las continuas erosiones producidas por la casi total orfandad oficial, han forjado las condiciones negativas para que los que otrora fueran importantes panoramas del arte argentino, sean hoy tan sólo fragmentarios e inconexos tanteos de jóvenes e incipientes valores. Producida la despersonalización del Salón Nacional, el certamen santafesino quedaba como el más firme y sustancial baluarte, dentro del país, de este tipo de fomentos culturales. Hoy, sin entrar en el plano del escepticismo (nunca edificante), y ante la palmaria muestra que se libra al público, los cálculos sobre el futuro del Salón de Santa Fe se hacen imprevisibles. Considerado el no imposible esfuerzo para su revitalización (acrecentamiento del monto de los premios: hoy en cifras risibles, constitución de jurados responsables, con representación de la crítica; renucleación anual de todas las secciones e invitación especial de figuras destacadas de la plástica nacional) puede abrirse aún una esperanza para los próximos años. Seguramente que todo el esfuerzo y el relieve que el mismo logró a través de más de cuatro décadas, no puede ni debe morir sin otra cosa que lamentos o derivaciones.

En pocas palabras, puede decirse que el XLIII Salón ofrece una mínima aportación de artistas (otrora colmaba la totalidad del museo), con una calidad general inferior a la aceptable. Si bien lo primero pudo deberse a un especial rigor del jurado (fueron rechazadas 414 obras), lo segundo obedece sin duda a causas mucho más complejas. La práctica ausencia de nombres de relieve de la plástica nacional —que aún podrían presentarse sin optar a premios, ya que éstos son ínfimos— y la sorprendente limitación de santafesinos representados, tornan aún más débil a este anemizado salón. Sin embargo, debe reconocerse que —sin olvidar la juventud poco afianzada que le da cuerpo— es muy superior la representación de dibujo a la de pintura, y aún en aquélla se advierten algunos acentos realmente destacables.

Los premios

En la sección Pintura, el premio adquisición "Gobierno de la Provincia de Santa Fe" correspondió a Manuel Reyna por su obra "El visitante". De limitadas consecuencias en la búsqueda de una dimensionalidad contrastante, aporta texturas hostigadas que debilitan su color, de por sí bajo. Por cierto que las tres obras de su envío son muy inferiores en calidad a trabajos que le observáramos años atrás. Oscar Curtino fue distinguido con el premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura" por su óleo "El caballero de la triste figura", obra discutible de figurar en la categoría de pintura por su tratamiento desprovisto totalmente de materia. Figuras de límites netos, recortadas a través de grafismos negros muy delgados, alientan en un trance casi mediúmnico, levemente surrealista, los tres envíos. También de este artista cordobés recordamos períodos muy superiores, realmente valiosos. Armando César Godoy, santafesino, fue galardonado con el premio "Martín Rodríguez Galisteo" por su témpera "Unidad plástica en el espacio nuevo", cuya simbología de buenos valores supera los límites de la decoratividad. El premio adquisición "Fondo Nacional de las Artes" correspondió a Josefina Mazzaglia por su óleo "Del litoral", obra de técnica fauve cuyas limpias "disonancias" cromáticas divierten al ojo y lo ubican —un poco por la técnica del toque— dentro de la degustación del lápiz. Alejandro Bonome —serio artista argentino— recibió el premio medalla "Club del Orden" por su pintura "Las hermanas" de elaborada construcción, con esa serenidad cartonsilista, encuadradora de armonías tonales, que le distinguen. Jorge Martínez Ramseyer fue galardonado con el premio medalla de oro "Enrique Estrada Bello" por su óleo "La ciudad duerme", obra donde los sucesivos planos de color están muy bien ensamblados, pero pierden intensidad con la reiteración de ciertos detalles: "blandos" en exceso. Finalmente, el santafesino Francisco Cuenca obtuvo el premio plaqueta "Asociación Amigos del Arte" por su obra "Angustia", intento frustrado de figuración climática, que constituye otro de los enigmas producidos por el jurado.

En la sección Dibujo el premio adquisición "Gobierno de la Provincia de Santa Fe" distinguió al trabajo de técnica compuesta titulado "Dúo espacial", del santafesino Oscar Esteban Luna, actualmente en París. Obra de real conceptualidad técnica de sigiloso tratamiento sensible, brinda con sus formas grandes algo así como el estado intermedio de la materia "licuándose" en el aire. Sus tres envíos son valederos y distintivos de su rigor creador. Juan Carlos Meana obtuvo el premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura" por su tinta "Guerrero II", producto del automatismo de una línea sensible. Por su parte, Héctor Borla fue justicieramente distinguido con el premio adquisición "Museo Provincial de Bellas Artes". Su tinta "El sueño de la razón produce monstruos" —a mitad de camino entre Hieronimus Bosch y Goya— ofrece a los ojos del contemplador el más sutil dramatismo simbológico, dado con técnica de portentoso miniaturista. Otro santafesino, Richard Pautasso, mereció el premio adquisición "Fondo Nacional de las Artes" por su "Homenaje a E-S-1", que enfrenta con raro sortilegio la geometría de los cubos a la dulce hiedadura de las formas delineadas. Carlos Eduardo Peiteado recibió el premio adquisición "Cámara de Senadores" por su dibujo de técnica compuesta "Serie del pantano", de pronunciamientos escultóricos. El premio adquisición "Salvador Caputto" recayó en la pluma "Flores", de Carlos Giustozzi, cuyas líneas tratan de pulsar las siempre inagotables escrituras automáticas. Elsa Pérez Vicente obtuvo el premio plaqueta "Joyería Worms" por un dibujo de luces insustanciales. Finalmente, Norma Catinot de Guastavino fue distinguida con el premio plaqueta Liceo Militar "General Belgrano" por su dibujo en tinta "Mujer en flor", fuertemente construido por pinceladas de mecánica sentimental. Sin embargo, conceptuamos de superior diseño "La creciente", de manchas climáticas.

Candidatos a becas

De acuerdo al reglamento vigente para el salón de Becarios de julio [illegible] nombrados como candidatos a la beca nacional de este año Josefina Mazzaglia y Francisco García Carrera, en pintura, y Héctor Borla y Juan Carlos Meana, en dibujo. Por su parte, las candidaturas a la beca provincial recayeron en Jorge Martínez Ramseyer y Claudia Dufy, en la sección pintura, y en Oscar Esteban Luna y Richard Pautasso en la de dibujo. Todos los nombrados recibieron asimismo premios, excepto García Carrera, que continúa en su calidad de años anteriores, y Claudia Dufy, que transporta a la pintura —por primera vez para nuestro público— sus sutiles especulaciones dibujísticas.

Otros envíos

Del total de veinte pintores representados —cifra de por sí elocuentísima— pueden analizarse, fuera de los premios precedentes, los envíos de Oscar Herrero Miranda, vuelto a su figuración de otrora, con sus aburguesadas damas que le permiten demostrar su admirable dominio técnico del [illegible]; las abstracciones de [illegible] reta, muy bien elaboradas, que debieran haberse postulado firmemente para premios; los pájaros de Antonio Monteiro, cuya búsqueda de la originalidad (búsqueda siempre riesgosa), le permite obtener considerables efectos a través de su censo cromático-morfológico; los planos de Jaime Rippa, concatenados con cierta felicidad a través de valores opuestos; el vértigo espacial de pinceladas de Oscar Anadón: seguro en color; los paisajes muy luminosos de Rodrigo Bonome, "liberados" de su exigencia formal con la introducción de manchas aparentemente al acaso; los [illegible] ornamentalistas de José Cosenza; los signos de Otilia Franceschini, [illegible] por su [illegible] (salvando las distancias); las pinturas faltas de coherencia de Manuel Claro Bettinelli, reveladoras, sin embargo, de un buen oficio.

En dibujo, podrían agregarse los envíos de Enrique Gandolfo, con una ingenua serie de la fundación, rica en matices; los de Jorge Alberto Cohen, inmerso en una transcripción [illegible] de misteriosos claroscuros; el expresionismo lineal algo efectista de Noemí Clara Escandell; las tintas poco personales de Roberto Favaretto Forner; las tintas de "gestos" amplios, con engranajes, de Lilian Gómez Molina; los juegos superficiales y sin aseo de Martha Greiner; las maternidades de Manuel Martínez, de líneas dóciles; las aguadas de Nelvis Nalesso, bien iluminadas; las tintas de Zulma Electra Palacín, y los dibujos con monocopias de Paulina Riera Marcos, sustanciándose progresivamente. — T. I.





A la izquierda, "El visitante", óleo de Manuel Reyna, premio adquisición Gobierno de la Provincia de Santa Fe. A la derecha, "El caballero de la triste figura", óleo de Oscar Curtino, premio adquisición Ministerio de Educación y Cultura de la provincia





A la izquierda, "Guerrero I", tinta de Juan Carlos Meana, premio adquisición Ministerio de Educación y Cultura. En el centro, "Dúo espacial", trabajo de Oscar Luna, premio adquisición Gob. de la Prov. de Santa Fe. A la derecha, la témpera "Unidad plástica en el espacio nuevo", de A. Godoy, premio adq. M. R. Galisteo

Reducen los actos del programa del sesquicentenario

La comisión ejecutiva de los festejos del sesquicentenario de la declaración de la independencia, ha informado a la Dirección de Cultura de la provincia, que ante el problema planteado por las inundaciones ha quedado reducido el programa de festejos oportunamente organizado suspendiéndose entre otros el certamen nacional de folklore y el de coros.

Se mantienen los concursos literarios, de bellas artes, y periodísticos, como así también el de poemas sinfónicos, de autores dramáticos y de fotografía.

A la conmemoración del Sesquicentenario adhiere una entidad

Adhiriéndose a la conmemoración del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional, el Colegio de Abogados de Santa Fe auspicia una conferencia.

Según se informó, la misma estará a cargo del colegiado y académico de la Historia, Dr. Leoncio Gianello el viernes 10 de junio en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" donde abordará el tema: "Labor constituyente del Congreso de Tucumán".

Renovó autoridades la Asociación Amigos de calle San Martín

En forma parcial fue renovada la comisión directiva de la Asociación Amigos de calle San Martín, quedando integrada de la siguiente manera: presidente, Miguel Galán; vice, Silvano G. Novelli; secretario, Jacobo S. Chemes; pro, José Aparo; tesorero, Luis A. Glorioso y pro, Francisco Bachot; vocales titulares, Jorge Borgarello, Santiago Costamagna, Pedro Collado y Joaquín Figueiras; vocales suplentes, Raúl Yattah, Julio Gayá, Antolín Méndez y Manuel Murillo. Revisores de cuentas: Lelio E. Terrisi, Fernando Tomasi y Lorenzo Gagliardi; síndico titular, Oscar Díaz y síndico suplente, Luis A. Yanotti.

Licitaron la compra de elementos asistenciales

El P. E. convocó a licitaciones públicas para adquirir diversos elementos destinados a dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por la suma de $ 30.245.040.